

su vida se la lleva defendiendo a los humildes que caen en las garras de la injusticia? ¿Porque tiene inteligencia y serenidad para regentar cualquier ministerio? ¿Qué? Pero no defiende a la burguesía y a la clerga, franca o solapadamente, que es lo que interesa a este gobierno. Cualquiera parte de Fiscal de la República a Barriobero con ribetes de anarquista. ¿Verdad señores presidentes?

¿Satisfechos?

Manzanareños: ¿No han visto ustedes publicado en la Prensa el resultado de los exámenes verificados en el colegio subvencionado de 2.ª Enseñanza? Pues yo sí.

Me he deleitado repasando cerca de un centenar de nombres de jóvenes de ambos sexos, que están en camino del cultivar su intelecto, para dar a la ciencia y al arte el beneficio que puedan.

Pero... ¿qué estoy diciendo? ¡Perdonen ustedes! ¡Con razón dicen algunos figurones que estoy loco! ¡Como hace mucho tiempo, oí en el ayuntamiento que se iba a establecer aquí un colegio subvencionado de 2.ª Enseñanza, he llegado en mi monomanía de querer cultura para Manzanares, a creer que el colegio a que se refieren esos exámenes era el de Manzanares! ¡Qué cabeza tengo; señores! ¡Es en Puertollano donde existe ese colegio! Dispensen.

¿Para que queremos aquí en Manzanares el colegio subvencionado? ¿No tenemos bare? ¿Para qué queremos los libros de texto? ¿No tenemos anís de cien mil marcas y cerveza de otras cien más? ¿Es que para comer «gambas» y emborracharse se necesita cultura? ¿Es que para ir a acostarse a las cuatro o las cinco de la mañana regando las calles con las «manguitas» que se sacan de entre los pantalones, sin reparar en el público, hace falta examinarse? ¿Es que es indispensable hoy, para estar al frente de cualquier cargo, por serlo, grave y responsable y que se, tener cultura y moralidad?

¿Es que...? ¿Es que...? ¿Es que...?

¡Nada; nada! Estoy mochalos perdido. A este paso, ahur EL CAUTERIO; ahur su director caminito del minicomio... y... ¡viva la cerveza! ¡viva el anís! ¡vivan las pantorrillas y... lo que siguel y ¡Viva la Pepal! ¡Ah! Y... ¡Viva la República Iluminada de Carroña!

ANTONIO PINES NUÑEZ

NOTA

Sentimos grandemente, que por exceso de original no se hayan podido publicar unas cuartillas de nuestro colaborador Antonio Migallón Pérez dedicadas a su amigo Agustín Criado, con motivo de haber contraído matrimonio el pasado mes de mayo. Por el mismo motivo aplazamos la respuesta a nuestro querido amigo y suscriptor, J. C. S.

Apuntes telegráficos

Estábamos esperando que entrase un nuevo ministro de Obras Públicas, para ver si tenía más sensibilidad que el orondo Prieto y obligaba a las compañías ferroviarias a subirles el sueldo a las infelices guardabarreras, que sólo cobran poco más de una peseta por siete horas de trabajo de peligro y responsabilidad. Pero... ¡otra vez será!

Se lamentan los burgueses y los incautos de que algunos obreros parados asalten las fbricas sin cultivar con objeto de hacerles producir, tan sólo porque tienen *dueño*, pero ¿con qué derecho las tienen incultas mientras hay trabajadores que se muera de hambre? ¿Atemás ¿las han hecho ellos? ¡Ya, ya!

Nos decía un valenciano días atrás en el paseo después de oír a la banda de música: «He notado que el público de aquí tiene poco gusto artístico y poca sensibilidad musical; nadie aplaude a la banda aunque ejecute alguna obra a la perfección. Ni siquiera los amigos ni los parientes» Ya lo habíamos notado.

Como a especie de *trópala* nos ha dicho uno que se llama republicano que aun lleva su gran boina, y otro id. id. que también llevaba «reyes».

También nos ha dicho el de la rifa de caramelos que el que nos ha informado de la recaudación nos debía haber dicho que son 150 pesetas diarias en vez de 100. Enterados y conformes.

No queremos decir nada sobre el precio de las harinas y del pan con relación al que tenía el trigo almacenado por los fabricantes, porque basta que lo diga EL CAUTERIO SOCIAL para que sea contraproducente. ¡Es el público tan contentadizo...!

Hemos recibido unos escritos de Cádiz de los Vidrios que publicaremos cuando nos sea posible.

El señor Azaña ha dicho en los *peñillos* que en el verano es difícil sujetar a los diputados. ¿Quiere Azaña *peñillarse*? Que les descuenten lo correspondiente a las sesiones que no asistan y verá.

Ayuntamiento

Sesión del 10-6-33 en 2.ª a las 22:15 con el siguiente orden del día: Acta de la anterior; Gacetas y Boletines; Cuenta; Despacho ordinario; Informes de comisiones; Proyecto de ejecución de obras del grupo escolar de Madrid Moderno; R curso de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento prohibiendo el funcionamiento de ciertas eras, y ruegos y preguntas.

No obstante su poca importancia terminó después de la una del día 11.

El día 15 del actual y a pesar de ser «antigua» festividad del Corpus, celebraron nuestros eriles sesión ordinaria en primera convocatoria

(orden del día) para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Gacetas y Boletines; Cuenta; despacho ordinario; Informes de comisiones; proyecto de ejecución de obras del grupo escolar de Madrid Moderno, y ruegos y preguntas.

SUCESOS

Sobre las 16 horas del día 14 del actual, y disputándose la pertenencia de un nido que había en un árbol del paseo del cementerio, riñeron los CHIQUELLOS Andrés Talavera de 62 años, conserje del cementerio viejo, y Juan Mata de 43 años, guarda del referido paseo. De las palabras pasaron a los hechos resultando el Mata con una herida en el vientre (producida por escopeta), de pronóstico grave, y el Talavera, con múltiples heridas inciso contusas en la cabeza, y en el dorso y dedo anular de la mano derecha; también de pronóstico grave. Ambos pasaron al hospital para ser operados.

Un nido, una ríña... ¡cosas de muchachos, al fin!

Nota: Es verdaderamente lamentable contemplar el fatal estado de violencia a que ha llegado la sociedad. Parecía lo mas indicado que a mayor grado de cultura más sensatez y cordura y mas sereno razonamiento en la ventilación de las cuestiones; y sin embargo vemos como por la cosa mas valadí se provocan, se pegan y se matan las personas.

Y si no ¡que se lo pregunten a los diputados...!

El motorista núm. 93 del nuevo cuerpo de vigilantes de carreteras, Juan Moreno Giménez, de 25 años, natural de Madrid, tuvo la desgracia de sufrir un accidente con la moto, por el kilómetro 165 de la carretera Madrid a Cádiz, ocasionándose una herida incisa de alguna consideración en el mentón y labio inferior, de la que fue curado en esta casa de socorro.

El caso sucedió sobre las 13:30 del día 16.

También fué curado el día 14, de una herida en el frontal, producida por una coz de una mula, al vecino de Tomelloso, Daniel Lómas Benito.

Felipe Sánchez Velazquez de 13 años, Soledad 1, se encontró el día 17 del actual un fulminante de los usados en los barreos; y al llegar a su casa, sobre las 21 horas, se puso a manipular en él y explotó, destrozándole los dedos índice medio y pulgar de la mano izquierda y produciéndole heri las múltiples en la mano derecha y algunas en el pecho y pierna derecha. Después de amputados los dedos pasó al hospital. También sufrió los efectos del fogonazo su hermanita Teresa de 8 años que se hallaba con él. Esta sufre algunas heridas leves y afectó a los ojos, por a masamiento. Esta pobre niña fué atorellada el día 11 del actual, por un ciclista de esos que han tomado las calles por velódromo, resultando con la cefalalguera partida.

Dio, que dicen los creyentes que puede arreglarlo todo, se conoce que

está distraído hablando con la novia.

El suceso que más ha llamado la atención y más comentarios ha sugerido, ha sido la suspensión de pagos de la casa de banca Herederos de don José Díaz Casero. El día 18 se celebró junta de acreedores en la que se tomaron acuerdos conducentes a poder cobrar, toda vez que existe, al parecer, capital particular superior a las pérdidas. Ya veremos.

Por haberse inflamado un poco próstato con el que manipulaban sufrieron quemaduras los niños mellizos de 30 meses, Juana y Evaristo Martín Espinosa (Río 20); la primera en el brazo derecho; y el segundo en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

La niña de 3 años Eustasia Jareño, de Tomelloso, fué asistida de una extensa herida en la barbilla que se produjo al caerse en un sótano.

Antonia Diaz-Peñaver, fué hallada muerta en la casa de la finca denominada El Recado. Se supone que de muerte natural.

Como ahora todas las cuestiones las queremos resolver a porrazos, fué el día 20 pasado, un cliente de Francisco Lozano (hierro) a ventilar un asunto, provisto de una pistola y una gran navaja. En el número próximo daremos más detalles.

Apliquemos el cuento

Socialistas y radicales de buena fe: Mientras que vosotros os insultáis, os ofendéis, os provocáis y llegáis casi a entablar cuestiones personales, nuestros jefes y jefecillos *gento a lo sups galanamente, se disculpan o se aproximan, se muerden o se besan*, según les conviene. Mientras tanto, nosotros, estamos sosteniendo la VACA, unos por los CUERNOS y otros por el RABO, mientras ellos la ORDENAN y se beben la LECHE. Y ¡vivan las mil pesetas mensuales aunque aumente el número de obreros parados y familias sin pan!

EL CAUTERIO SOCIAL respeta grandemente vuestros idearios; solo os advierte, con muy buena voluntad, que una cosa son las ideas, y muy otra los individuos que las explotan. Y ¡sin embargo, lo creéis enemigo vuestro!

Respecto a los primeros, pueden tener presente que a uno de los más fogosos *chabatares* de la provincia han tenido que expulsarlo del partido, según leemos en un periódico, que *no es El Cauterio*. ¿Estamos?

¿Apostáis algo a que la concordia *congresal*, en nada beneficia a los obreros? Ya lo veremos.

Ganas de bromear

Hemos oído por radio, que unos desalmados han incendiado una iglesia, totalmente. ¡Embusteros! Como que Dios iba a consentir que quemaran una casa suya siendo todopoderoso y estando presente! Nada, nada; «A tu abuela, a tu abuela que aquí no cueca».

Eso es rebajar el poder de Dios y los de EL CAUTERIO no lo consentimos. O declarar su complicidad, y eso es acusarlo indirectamente de incendio, *indirecto*.

¡Mucno ojo con lo que se dice...!